



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Manuel Cifuentes Corujo, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Comisión:

PREGUNTA

¿Va a asumir o exigir responsabilidades por el contrato de COGERSA para el suministro de contenedores para “mini puntos limpios”?

Palacio de la Junta General, 19 de febrero de 2026.

Manuel Cifuentes Corujo